

martes 2 de abril de 2013

## Acuerdo de colaboración con la Consejería de Salud de Andalucía



El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha firmado hoy tres nuevos acuerdos de colaboración con otras tantas sociedades científicas —**la Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial**, la Asociación Andaluza de Urología y la de Hematología y Hemoterapia— con el objetivo de establecer estrategias conjuntas que permitan una planificación eficaz y eficiente de los recursos y los servicios sanitarios específicos de cada una de las especialidades de estas sociedades y del Sistema Sanitario Público de Andalucía, concediendo prioridad máxima a la orientación a los resultados en salud, la seguridad de los pacientes y la evidencia

científica.

Las sociedades firmantes han expresado su compromiso de contribuir al fortalecimiento del Sistema Sanitario Público de Andalucía a través de la mejora continua de la calidad total en su ámbito de competencia y, específicamente, a ofrecer a la ciudadanía de Andalucía cotas crecientes de accesibilidad, equidad y eficiencia en las parcelas profesionales y científicas.

Las herramientas para este fin serán la formulación de objetivos, indicadores y modelos de evaluación adecuados que permitan armonizar y aumentar el grado de autonomía en el desempeño diario de las competencias de los profesionales en las Unidades de Gestión Clínica del Sistema Sanitario Público de Andalucía.